



Alejandro Tapia y Rivera

# **Vida del pintor puerto-riqueño José Campeche**

2003 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

**Alejandro Tapia y Rivera**

## **Vida del pintor puerto-riqueño José Campeche**

El impulso que movió a Plutarco, a Cornelio Nepote y a otros de la antigüedad a escribir la vida de los varones que lograron hacerse famosos por sus virtudes, desgracias o crímenes, ha actuado también en los modernos hasta el punto de no darse manos para trazar las de aquellos, cuyas obras e influencia han continuado hasta nuestros días la historia de la humanidad. El deseo de medir las verdaderas proporciones de tales colosos, o quizá de reconocer con el escalpelo filosófico el móvil oculto de sus acciones, o acaso el de presentarlos (idea más plausible aun) como ejemplo de virtudes o como padrón de crímenes, ha concurrido a dar a la forma biográfica el espacio que en la historia moral de los pueblos le estaba designado. Hase dicho, sin embargo, que la inmortalidad, concedida por los hombres, es vano incienso que desaparece ni más ni menos que la niebla ante el sol de la mañana, puesto que no logra ni aun conmover siquiera con su aromático perfume al ídolo que duerme sepultado entre los escombros que hacina el tiempo; pero si a primera vista parece justa tan amarga queja, no lo es en realidad cuando se advierte que la fama póstuma es la vanidad de los buenos y uno de los grandes estímulos con que puede alentarse a la virtud sobre la tierra. ¡Es tan grata la idea de que nuestro epitafio habrá de ser humedecido con una lágrima de bendición o de ternura! ¡Es tan imperiosa en algunas almas la aspiración a la eternidad! ¿Qué mucho pues que entonces elevemos al ídolo sobre el sepulcro y tributemos a sus pies las coronas y el aplauso? Reflexiones tales habrían de llevarnos a escribir la vida de un hombre célebre, si ya no fuese bastante móvil la propia voluntad. Sea pues nuestra misión la de alentar a los que sobreviven en la senda difícil del merecimiento, y sirva de excusa a lo inhábil del escritor la nobleza del asunto.

José Campeche es un nombre escasamente conocido, pues la existencia oscura del que lo ennoblecó con sus talentos, transcurrió en un país naciente y bastante apartado aún del orbe de las ciencias y de las artes, siendo sólo conocido por los que habitan su Antilla natal; no así sus obras, que corren entre los extranjeros con estimación bastante, lo que hace más sensible que la fama de sus cuadros, anónimos en apariencia, no haya dado al nombre del pintor el puesto de ley entre los artistas del mundo civilizado. Su mérito es sólo relativo, y su influencia no ha sido extraordinaria, pero la relación le es muy favorable; y la oscuridad

del nombre, en tiempos en que más se atiende al nombre que a las obras, no ha sido óbice a la estimación y aprecio de las últimas: ellas muestran en sí mismas el sello del ingenio: y ¿qué es en suma lo demás? Más es de sentirse, a nuestro ver, que haya quedado en la categoría de presunción lo que hubiera podido ser realidad: es decir: la presunción justificada de que, si José Campeche hubiera puesto en contacto su talento con las auras benéficas del movimiento artístico de los demás pueblos, su nombre habría descrito, sin duda alguna, un arco más extenso y luminoso en la esfera gloriosa de las bellas artes; pero la cuna suele decidir del sepulcro, y las condiciones en que aquella se mece, determinan con frecuencia las que deben acompañarnos al segundo: ¡cuántas perlas yacen olvidadas en el fondo del océano, al paso que otras de menor precio esmaltan una diadema!

Nació pues Campeche en la ciudad de Puerto Rico a 6 de enero de 1752, y fue bautizado en la Catedral de la misma por el Presbítero D. Francisco Ruiz. Era su legítimo padre Tomás Campeche, natural de aquella isla y su madre, María Jordán, natural de las Canarias; quienes hubieron de su matrimonio dos hijos varones, a más de José, llamados Miguel e Ignacio, y dos hembras llamadas Lucía y María Loreto. Estas últimas ocupadas en labores femeniles, solteras hasta la vejez, apacibles en el trato, honradas en la conducta y laboriosas con extremo, permanecieron siempre al amparo y expensas de su hermano José.

Críabase nuestro pintor en la casa de su nacimiento, propiedad de sus padres, calle de la Cruz número 47, en cuya casa, testigo de sus pensamientos, angustias y embelesos de artista, vivió con sus hermanas hasta la hora de su muerte. Sabido es hasta dónde las inclinaciones paternas suelen influir en la suerte de los hombres; trocando a veces y de modo cuasi violento lo porvenir, y desnaturalizando en extremo las innatas vocaciones; afortunadamente en esta parte, no fue nuestro pintor para su familia un hecho contradictorio, puesto que dado su padre a un oficio que estaba en armonía con la índole de aquel, pudo tan sólo aparecer en la morada paterna como continuación, como mejoramiento. Era Tomás Campeche de oficio dorador, adornista y pintor, y si bien poseía dichas cualidades en escala harto pobre, no debe pasar sin percibirse esta circunstancia, que pudo y debió influir sobremanera en el desarrollo intelectual de su hijo. -Y ¿cuántas luchas o inconvenientes no hubieran surgido en el seno doméstico, a nacer aquel último de un padre extraño al arte que le llamaba como escogido? Supongámoslo por un instante (como algunos lo han imaginado, vista la humildad de su nacimiento) hijo de un artesano puertorriqueño de aquella época, que bien hallado con su mecánica profesión, llevase a mal la vocación de su hijo por un arte destituido a sus ojos de todo encanto; de un artesano de aquellos tiempos, que positivo tal vez en sus miras o abrumado bajo el peso de cierta ignorancia, que estamos muy distantes de censurar puesto que sería siempre más hija de su posición que de su culpa, hubiera desconocido el brillante lauro que podía traer a su nombre en lo futuro el cultivo de artes demasiado exóticas, por lo sublime, en un pueblo atrasadísimo entonces en las vías intelectuales: ¡Cuántos tropiezos, cuántos azares en el seno mismo de la familia que habría de recibir de aquel arte antipático para ella, consideración, fama y riqueza! ¡Cuán infeliz no habría sido después nuestro Campeche si, triunfando tal preocupación, viera agostados los primeros y más floridos años de su vida en esfuerzos estériles para su inteligencia y sin atractivo alguno para su corazón! ¡Entonces su existencia, digna de lástima, habría transcurrido condenada a las mudas e ignoradas contemplaciones de la mente, a los derretidos arrobos del alma viuda, sin clave para interpretar sus sueños y sin idioma para expresarlos! Por fortuna no fue así, y el pintor halló

al nacer en la propia mansión de su familia el mecanismo de que había menester para revelar su ardiente numen; había allí pinceles y colores, había un maestro, poco hábil es verdad, pero que mostraba la tendencia bienhechora; un preceptor que, harto infeliz en la esfera de las concepciones, era sin embargo el único apoyo que se brindaba a su aislamiento, la única roca que, en el mar de sus deseos, se presentaba a sus ojos, como punto de contemplación para las lejanas y feraces costas. Aprendió pues nuestro mancebo cuanto podía enseñarle su padre, tan rico en voluntad si pobre en ciencia; y verdadero sacerdote de lo bello, convirtió en santuario lo que antes era tal vez profanación. El arte entraba en quicio, si tal puede decirse, y José Campeche tuvo su primera ventura: ventura decimos, porque siempre lo es para el germen el hallazgo de una mano benigna que le ayude a quebrar la tierra.

Corría la infancia de Campeche, y en sus pasatiempos y ocios, si algunos le dejaba el taller de su padre, se consagraba a hacer figuras de barro que merecían la aprobación de sus conocidos, quienes solían comprárselas, destinando él por su parte aquellos reducidos productos a la adquisición de materiales con que poder continuar en sus aficiones. Cuéntase que era tal su habilidad instintiva en el diseño, que tenía por costumbre dibujar con carbones o con yeso en las aceras de su calle, figuras de santos y retratos de personas muy conocidas en la ciudad, siendo tal la semejanza y la animación de sus contornos, que los que pasaban no podían menos de admirarse, desviándose algunos instintivamente para no profanar con su huella, como decían, las imágenes de aquellos santos que parecían inspirar cierto respeto y veneración... ¡Y el dibujante, autor de tales prodigios era tan sólo adolescente! Nuestro pintor venía pues al mundo con aquel sentimiento elevado cuya intensidad se desconoce por el mismo que lo lleva en su corazón; traía un alma que rebotaba con el trasporte del deseo, recibía impresiones que quería transmitir, y tenía bellezas que revelar a los demás hombres. Veía sobre su cabeza un cielo que parecía cubrirle con el dosel de la inmensidad, a sus plantas la grandeza de los mares, ante sus ojos la hermosura y fecundidad de los campos, y junto a sí otros seres, semejantes a él, que participaban de aquella inmensidad, de aquella grandeza, y de aquella hermosura y fecundidad, que llevaban en sus ojos el fulgor del infinito y en su palabra el eco de una eternidad no tan conocida cuanto amada; sentía entonces en su propio corazón la dulzura de una voz secreta cuyo acento misterioso le decía. «Habla por mí a tus hermanos y manifiéstales mi amor y mi grandeza, háblales con mi palabra, ¡oh! ¡alma escogida!... Y entonces el pintor se mecía en las esferas y su ensueño era sublime como el sueño de Daniel. El alma palpitaba agradecida, pero su creación había menester de la forma material; la palabra sobrehumana había menester de las sílabas del hombre, el ensueño debía encarnarse, por decirlo así; y entonces era cuando buscaba suspirando aquella fórmula que habían hallado los siglos, aquella cifra que hiciera objetiva y sensible a los demás su pensamiento; en resumen, buscaba el arte. En tales momentos contra lo indudablemente la costumbre, no interrumpida hasta la vejez, de salir al campo en pos de la naturaleza expresiva y lozana, cuanto cabe, bajo el cielo de los trópicos; allí trepando cerros, y buscando en las cimas la mayor proximidad de las esferas y las vistas más dilatadas, inquiría con anhelo aquel bello ideal que es la parte sublime de la creación y que es el fin de las bellas artes. El lápiz trazaba en las hojas de su cartera las flores, las yerbas, los arbustos y los ríos, arrancando a la naturaleza el secreto de las formas y la gracia de las proporciones; anotaba con cifras inteligibles para él, el variado colorido de las nubes, el matiz del iris y el diáfano y cuasi indefinido tinte de las auroras. Volvía luego a su casa

enriquecido con sus bosquejos, como el naturalista que regresa de una excursión feliz, y encerrado con sus tesoros se entregaba a las meditaciones y trabajos.

A fuerza de sacrificios había logrado reunir una biblioteca que, a más de algunas obras didácticas que andaban en boga como las cartas de Mengs y las biografías de Palomino, contenía también otras obras científicas de lo menos raro y luminoso tal vez en otros países, pero que en el de Campeche tendrían sin duda el carácter de joyas inapreciables. Sea de ello lo que se quiera, es el caso que en los libros adquirió nuestro pintor aquellos primeros conocimientos que pudieron llenar en parte el vacío que dejaba forzosamente en su inteligencia la falta de museos y de escuelas; dándole además la variada y amena cultura que tanto encantaba a sus amigos y relacionados. El pobre artista vivía de reflejos, puesto que la teoría por sí misma no es otra cosa, y el buen gusto, que es en Estética la razón elevada a su última potencia, el buen gusto que, según la expresión un tanto exclusiva del padre de Mengs, era una cosa que sólo se aprendía en Roma, no podía ser para Campeche sino la obra de la adivinación y del instinto; por tanto, fuerza es concederle la lucidez del genio que suple en parte con la índole, lo que sólo pueden dar en su totalidad la experiencia y el estudio de las buenas obras. Toda indulgencia sería pues escasa al tratarse de juzgar a aquellos que no han tenido otro maestro que el ingenio y la buena voluntad. La naturaleza es sin embargo un libro abierto a la razón del hombre (se nos dirá) y cuyas páginas encierran la mejor doctrina, máxime cuando sólo se trata de imitarla; pero dado el caso, que concedemos, de que algunos hombres tengan el don de leer y traducir sus caracteres o el de hallar, en una palabra, la idealidad, la última ratio de la naturaleza; existe sin embargo un lenguaje convencional en mucha parte de su esencia, existe un mecanismo, una manera, la materialidad del arte, si nos es dado expresarnos de este modo, que no ha sido fruto de una sola inteligencia y que aparte del barniz de las escuelas obedece a una síntesis, a un criterio universal, más o menos perfecto en lo conocido, pero cuya perfección absoluta se mira como el término de un camino. Y esta manera que murió con Grecia antigua para renacer más tarde, esta manera que tardó siglos en formarse y siglos en renacer, no podía ser columbrada con todo su brillo por quien no veía la luz del sol sino reflejada en el astro pálido de la noche, único faro en mitad de sus tinieblas. Aquel que en tales circunstancias sustenta el paralelo con las glorias de las artes, merece sin duda contarse en el número escaso de los escogidos.

Para dar una idea del estado intelectual de la sociedad en que nació y floreció José Campeche, bastaría saber, que en el año de 1765, época a que nos referimos, tenía toda la isla de Puerto-Rico 44,883 habitantes, de los que sólo eran libres 39,846, contando la capital sólo 3,562 de esta última clase; que en todo el territorio no había más de dos escuelas de primeras letras, teniéndose además como raro, los que sabían leer fuera de la capital y la villa de San Germán, poblaciones principales; que la instrucción primaria se reducía a leer, escribir algo de gramática, muy poco y nada demostrativo de aritmética y la doctrina cristiana muy en compendio; que la música y el dibujo no pasaban de la afición en algunos; que la enseñanza superior estaba reducida a latinidad, filosofía puramente escolástica y cánones; que la anatomía y la botánica eran estudios de simple curiosidad, y que, por último, el mercado de libros participando del marasmo en que se hallaba el comercio general del país, limitado a una exportación anual de 117,376 pesos y a una importación fraudulenta al par que escasa, hacía que aquellos fuesen de suma carestía y rareza.

Y con todo, a pesar del corto estímulo con que podía brindar semejante estado a la juventud, vemos al pintor asistir en sus mocedades a las cátedras superiores, y abarcar lleno de avidéz el poco alimento que podía ofrecerle la instrucción pública, cual cumplía a una inteligencia superior en todo a la esfera en que giraba. Cursaba pues latinidad y filosofía, según los planes y miras de la época en las aulas establecidas en el convento dominico de la ciudad, siendo en ellas, según la expresión del Regente de estudios fray Manuel José Peña, y de los RR. PP. de la misma orden fray Antonio y fray Juan Zavala, fray Bernardino Díaz Cervantes y fray Francisco Recio de León, uno de los jóvenes que más talento y aplicación mostraban en el estudio. También cursaba anatomía privadamente, como ciencia esencial para el conocimiento y práctica del desnudo en el diseño, cultivando a la par la música, y en especial el oboe, órgano y flauta, ya por pura afición, ya porque había menester tales estudios para llenar la subsistencia. En efecto, vémosle luego suceder a su padre en la plaza de músico de capilla, por cuyo concepto recibió hasta su muerte pagas del Tesoro público.

Por lo que respecta al arte que le ha dado nombre, había llegado Campeche a cierta altura, bastante a merecer de parte de sus compatriotas alguna fama; fama que era preludio de la que había de adquirir más tarde con fundado motivo, y que había de llevar sus admirables obras con grande estima a los países extranjeros. Tenía sin embargo nuestro pintor sobrado entendimiento para tomar al pie de la letra las alabanzas que inspiran la amistad, la comunidad de patria y el extravío del juicio de la multitud, cuando no se halla afianzado por la razón imparcial y competente. Su dibujo, aunque puro y correcto, era todavía amanerado; faltábale aún la habilidad que mostró más tarde en la gradación de las tintas; dábase a conocer también su poca espontaneidad y atrevimiento en los pinceles, haciéndole rayar en lo que suele llamarse relamido. Y aunque en años posteriores adquirió su pincel más libertad, aparece con frecuencia un tanto minucioso o aminiaturado, atribuyendo algunos inteligentes esta circunstancia a la de haberse ejercitado cuasi siempre sus facultades en cuadros de menor escala. Ejemplo de esta primera manera de Campeche, es entre otras obras una Virgen de los Dolores que posee D. Juan Cletos y Noa. Advertíase sin embargo en las obras del artista, según la expresión del insigne dibujante D. Juan Fagundo, un progreso tal en el diseño, y en las demás facultades que requiere el arte, que revelaba a todas luces un talento prodigioso y una observación y constancia infatigables. La indecisión reinaba empero en sus obras; vagaba su criterio entregado a sí mismo en el proceloso mar de la incertidumbre, efecto de la falta de obras originales y eminentes en que estudiar el camino del acierto: pero brillaba en el horizonte de su vida su segunda ventura, y la luz espirante estaba para recibir nuevo alimento. La desgracia de un hombre se trocaba en fortuna para él: que así mide la racional e inflexible naturaleza de las cosas el bien y el mal de los humanos.

Había a la sazón en la corte de España un pintor de Cámara, llamado D. Luis Pared o Paredes, que habiendo incurrido en la desgracia del Monarca vino desterrado a esta isla por aquel tiempo. Era el tal Paredes, según se deja ver por el retrato que de su persona nos ha legado y de que hablaremos más adelante, juzgando fisionómicamente, y por lo que hemos oído a algunos que le alcanzaron, hombre de carácter apacible y de buen trato. Oyó sin duda mentar al naciente pintor puerto-riqueño o vio alguna de sus producciones, y solicitándole afanoso, llegó a profesarle una grata y afectuosa amistad, a que hubo de corresponder Campeche, como quien tiene ante sus ojos un Mesías inesperado; pues

presentía ya hasta qué punto podrían favorecerle unas relaciones cuyo lazo más firme era el amor apasionado al arte.

¡Feliz momento para nuestra isla aquel en que el monarca deportó a sus playas al hombre cuyo consejo, erudición y gusto ya formado, habían de traerle la influencia benigna del progreso! Paredes aparecía como Cimabue en las cercanías de Florencia, descubriendo un pintor en el pastorcillo que trazaba con su cayado en la pradera la imagen de su amigo. ¡Precioso encadenamiento, feliz unidad la de la inteligencia, que sola no basta como individuo, y que ayudada mutuamente y como especie, podría ilustrar la obra del Altísimo con una nueva creación! Grecia artística civiliza a Roma, y siente luego marchitarse y morir bajo la planta de los bárbaros la flor querida de su belleza; algunos años después Nicolás de Pisa, primera antorcha del renacimiento, esparce en la nueva Italia la semilla que Vitrubio y Besarión su expositor habían guardado, y desde entonces aparecen las flores de Grecia, más fragantes aun con la esencia inmortal del cristianismo. Así vemos a Brunelleschi destruyendo la barbarie, a Vinci ilustrando a los Médicis, a Ticiano creando los colores, y por último, después de muchos esfuerzos aislados e individuales, a Miguel Ángel con la osadía, a Rafael con la expresión, y a Correggio con las formas y los tintes, constituyendo aquella trinidad del arte, que cual síntesis de lo bello dijo a la inteligencia lo que Dios al Océano: de aquí no pasarás.

Italia se presentaba cual otra Palestina, puesto que de su seno salía redimido aquel arte que debía extenderse luego por el mundo bajo el apostolado glorioso de otros artistas. Así pues advertimos que sólo de entidad en entidad y por una serie de progresiones, ha podido elevarse, el edificio limitado cuanto hermoso de las investigaciones humanas. ¡Cuánta no debiera ser, concretándonos humildemente al pintor que nos ocupa, su fuerza instintiva! ¡Cuántos su estudio y observación para poder formar parte, cuasi sin auxilio extraño, de aquella gloriosa pléyade que brilla con recíproca luz en el cielo precioso de la inteligencia! De cuánta valía e importancia no debió ser para el modesto pintor puerto-riqueño, el auxilio de un celoso lapidario que diese hermosas luces al diamante condenado a la oscuridad.

Ignoramos el tiempo que duró la permanencia de Paredes en esta isla, pero según la data que llevan al pie algunos cuadros de Campeche, y la tradición que se conserva entre algunos conocedores, debió ser bastante a influir en el mejoramiento progresivo y notable que se advierte en las obras del puerto-riqueño.

Si quisiéramos persuadirnos de la verdad que encierran tales observaciones, no habríamos menester más que fijar nuestra atención en algunas de sus últimas pinturas. En ellas veríamos aparecer a José Campeche con un dibujo correctísimo, con mayor atrevimiento en los pinceles, con aquel colorido que le distingue y que tanto se parece al de Correggio, pintor con quien guardaba bastante analogía la modestia y sobriedad de su carácter. Advertiríamos también las medias tintas, que si bien transparentan, azulean un tanto; la hermosura y el pudor de sus vírgenes sobrado parecidas unas a otras, la expresión celestial de las fisonomías, lo sedoso, flotante y aéreo de sus cabelleras, la gracia de las actitudes, la audacia, casi siempre feliz, de sus escorzos, la exactitud harto minuciosa en los ropajes, la verdad sorprendente de los objetos materiales y accesorios y la demasiada corrección en el diseño. Veríamos sus niños o ángeles tan preciosos como los de Murillo o acaso tan encantadores como los de Correggio; hallaríamos en algunas de sus piezas la

alegría del Veronés el todo junto tan recomendado en las artes del diseño, la situación y composición de sus grupos y la distribución en las proporciones, el relieve sorprendente de algunas de sus figuras, rareza en él como en todos los que adoptan la costumbre de copiar de la estampa, y por último su habilidad fisonómica en los retratos así como la rapidez con que los ejecutaba.

Solía pintar Campeche en maderas del país o en planchas de cobre con preferencia al lienzo. Preparaba de tal modo sus colores, y usaba sin duda de tan buenos ingredientes para barnizar sus cuadros, que algunos han creído con sobrada ligereza, como se creyó de Correggio, que poseía algún procedimiento especial para la confección de los colores, que su índole egoísta no le permitió revelar a los demás. Verdad es que su firme y valiente colorido parece destinado a sobrevivir al tiempo, pues aunque sólo cuentan de vida las tales obras una centuria escasa, tiempo insuficiente para que un cuadro pierda sus matices, la mayor parte de aquellos permanecen hoy como acabados de pintar. ¡Fijeza extraordinaria! Y el vulgo que observa vanamente tal fenómeno, da en achacarlo a causa empírica y misteriosa.

Había transcurrido algún tiempo desde la venida de Paredes a esta isla, y ora porque cambiada la situación palaciega, creyese más posible su retorno a la península, ora porque se le hiciese más penoso su destierro, comenzó a darse trazas para conseguir su vuelta a España. Fue una de ellas la más original y que por esta circunstancia debió sin duda influir en el ánimo del monarca, un tanto menos airado ya contra Paredes. Retratose con el traje del jíbaro o campesino de esta isla en el siglo pasado, en la forma siguiente: gran sombrero o pava de empleita, cinta azul con lazo colgante, camisa o cota muy holgada con las mangas enrolladas en el brazo, ancho calzón de lo que solían llamar carandolí, y desnudo de pie y pierna; en la mano derecha un garrote descansando en el hombro; cuyo extremo posterior sostenía un racimo de gordos plátanos, y en la izquierda el machete de costumbre.

Envió Paredes semejante retrato al rey con la súplica competente en que refiriéndose a la pintura, hacía mérito de la situación a que había llegado por su desgracia. Tal ocurrencia hubo de surtir efecto, puesto que a poco recibió Paredes el benéfico despacho de amnistía.

Vuelto el pintor a España, no se olvidó de su amigo, dando noticia al rey de su mérito y circunstancias, y aun como se presume, poniéndole de manifiesto alguna muestra de su habilidad. Justo apreciador el monarca del talento y virtudes de su vasallo, llamole a la corte prometiendo hacerle pintor de su real cámara; pero Campeche lleno de gratitud, rehusó sin embargo una merced que tantos otros habrían aceptado. Ya por aquel tiempo varios extranjeros en distintas ocasiones, y entre otros cierto caballero inglés de harta valía en su país, pero cuyo nombre no ha llegado hasta nosotros, sabedor del mérito del pintor puerto-riqueño por haber visto algunas de sus pinturas, entre ellas varios retratos de amigos suyos, le invitó desde Londres por conducto de D. Jaime O'Daly, vecino de esta ciudad, ofreciéndole con toda seguridad una pensión anual de mil guineas, y dejándole tiempo libre para consagrarse a sus obras e inspiraciones particulares; pero tanto en esta ocasión como en las demás, negó su asentimiento a las proporciones que hubiesen de ponerle en el caso de dejar a Puerto-Rico. Ya fuera excesiva modestia o exagerado amor a su país natal, ya temor de cruzar los mares, o lo que es más creíble, el deseo de no apartarse de sus hermanas, que vivían a su calor y amparo; es lo cierto que Campeche mostró en todas las



épocas gran repugnancia en abandonar el país de sus primeras impresiones, y que la vida sedentaria que hasta entonces había llevado, tuvo siempre grandes atractivos para su alma. Sistema incomprensible en un ser de su temple y ardimiento, modestia más incomprensible aun en el artista que lleva en su corazón (por la razón de su existencia) la avidez de las emociones, y en quien no debe extrañarse el anhelo de visitar los lugares en que el arte descuella, y ensanchar por este medio los límites de su gloria.

Pero volvamos a la relación material de los sucesos. Son los tales de tan poca importancia, son tan escasos los accidentes, que con dificultad pudiera dejar su biografía los límites de simple noticia, más allegada a la desnudez, que a lo ameno e interesante de otras vidas célebres. No hallaremos por cierto las vicisitudes del escultor Celini, que mortifica en la corte de Francisco I la vanidad mujeril de la duquesa de Starnes su favorita, y que inquieto e impaciente por carácter, viaja y recorre la Europa, dejando en cada punto las huellas de su gloria; ni las luchas de Rafael con el gobierno de Roma o sus amores con la hermosa Fornarina; ni las rivalidades de Buonarrotti con Leonardo Vinci; ni los galanteos y aventuras de Van-Deik; ni, en fin, la multitud de anécdotas artísticas que nos ofrecen la existencia y el carácter de otros pintores. Y ¿qué otra cosa que la desnudez y lo incoloro pudiera prestarnos la vida del hombre apacible, feliz en el seno de la familia, artista sin ambición, habitante desde la infancia hasta la muerte de un país apartado entonces del movimiento político del globo, en una sociedad cuasi patriarcal? ¿De un artista que, sin competidores, ni rivales inmediatos, llega a lo último de sus días, sin percibir siquiera las vicisitudes que traen consigo la alteración en la hacienda o en el estado y condición sociales? Y si tal vez se hubieran deslizado hasta nosotros algunas de sus conversaciones íntimas, llegaríamos a saber las alternativas de su corazón, sus angustias o placeres, o el orden y carrera de sus pensamientos; pero el hombre privado se deja conocer muy poco, y gracias a que el artista nos haya legado obras para que le admiren los profanos y para que puedan imitarle aquellos que lleven en su alma la vocación y los talentos. Sus costumbres eran sin embargo tan puras, que han dado lugar a que alguno de los que le conocieron y cuyas canas venerables dan alto precio al testimonio, haya exclamado oportunamente: «José Campeche era hombre de ingenio, valía mucho como artista, pero valía mucho más como hombre honrado.» Ciertamente es que su educación, un tanto monacal, influía sobremanera en sus virtudes, llevándolas tal vez hasta las preocupaciones, pero no son sin duda por tal motivo menos apreciables. Hanos quedado, en efecto, el cuadro de sus costumbres en que no deja de advertirse aquel carácter, pero que dice tanto en pro del hombre, cuanto pudieran decir los pinceles en pro del buen artista.

Levantábase de madrugada, oía misa en el convento de los padres dominicos, y dirigiéndose luego a las afueras de la ciudad, permanecía algunas horas en observación de la naturaleza. De vuelta en su casa, pasaba el día encerrado en su gabinete de trabajo hasta que llegada la tarde comía con su familia y salía a dar otro paseo semejante al de la mañana, no sin haber jugado antes dos mesas de billar, por vía de ejercicio para soltar sus miembros enervados por el mecanismo de la profesión. Al toque de oraciones dirigíase otra vez al convento referido, donde rezaba el rosario, volviendo por último a su casa con el objeto de amenizar una corta, selecta, y ejemplarísima reunión de personas de alguna intimidad, con sus habilidades músicas, en que le ayudaban sus hermanas con el arpa y canto. Y era tal la amenidad y buena fama de estas reuniones, que a pesar de la humilde condición de Campeche y de la apacible medianía de su riqueza, no se desdeñaban de

frecuentarlas las personas de más viso en la ciudad. Nuestro pintor pagaba con estricta y metódica puntualidad tales visitas en los días festivos, en que por ningún concepto trabajaba; siendo para él de rigurosa observación los preceptos de las fiestas. También solía ocupar aquella parte de los días de trabajo que le dejaban libres sus tareas obligatorias, en la enseñanza de algunos jóvenes que querían formarse en el diseño, de cuyos estudiantes quedaron algunos, que bien por la falta de perseverancia o de disposición intelectual, o por otras causas, hicieron infructuosa la enseñanza de Campeche. Sirva este argumento a disipar los rumores infundadísimos de que aquel era demasiado egoísta o no tan buen cristiano como quería aparecerlo, puesto que se negaba a la práctica evangélica de enseñar al que no sabe. Notorios son sus esfuerzos para conseguir que sus sobrinos cultivasen la profesión, pues el amor a los suyos no vacilaba en proporcionarles todo el bien posible; pero acaso ninguno de ellos poseía el numen, la voluntad de su tío, y sabido es que mal pueden despertar el entusiasmo del maestro la tibieza o la incapacidad de los alumnos.

Por otra parte, Campeche tenía excesivas ocupaciones de cuyo fruto había menester para el socorro y bienestar de su familia: las obras le eran pagadas con suma parquedad, así por no ser grandes los recursos del país, como porque, desinteresado con extremo, jamás tasaba sus obras, dejando a la estimación del parroquiano la fijación del precio y demás condiciones pecuniarias. Hanle censurado también en su costumbre de encerrarse para trabajar, como sugerida por la intención poco generosa de ocultar sus procedimientos; pero tales inculpaciones son ridículas hasta el extremo, y sonlo mucho más para quien ve tan sólo en semejante reserva, un celo racional y muy legítimo. El deseo de sorprender con la obra, y de evitar, con la presencia de los curiosos, los anticipados y muchas veces erróneos juicios de los que presumen sin razón de inteligentes; la modestia del artista, que persuadido de que la opinión no puede ser exacta sino en vista de la obra completa, desdeñaba aquellos elogios prematuros que otros buscan con el fin de que preceda a la obra cierta nombradía, las más veces exagerada y sin fundamento. He aquí motivos muy racionales con que justificar la reserva de Campeche en la ejecución de sus obras. ¿A qué atribuirle otros móviles menos generosos? Pero tanto estos cargos como el de que hemos hablado antes, referente al secreto para preparar sus colores y barnizar sus cuadros, son hijos de la ignorancia respecto de las verdaderas causas, o de la desesperación que lleva consigo la impotencia. Tales cargos, a no ser contraídos por sí propios, lo serían por la opinión de aquellos que, como discípulos de José Campeche, son testimonio vivo de su conducta en el particular: debiendo quedar desvanecidos, máxime cuando se trata de marchitar con tan notoria injusticia la palma cívica de Campeche.

Conocida es además por algunos amigos nuestros que han sido alumnos de los sobrinos de aquel, la poca semejanza intelectual que guardaban con su tío, y la no mucha de sus hermanos Miguel e Ignacio, que influídos por el contagio doméstico se dieron también a la pintura. Dotados de escaso ingenio, contribuyen sólo a realzar el mérito de su hermano José, quien ayudado de los mismos recursos y en las propias circunstancias, supo sin embargo elevarse a grande altura.

Había llegado José Campeche a la edad de 50 años sin dejar el celibato, circunstancia incalificable en quien, como él, gustaba de que su nombre se perpetuase, y que no ha dejado de suscitar algunos comentarios.

Algunos han atribuido al interés de no abandonar a sus hermanas, huérfanas y pobres, tal antipatía por los lazos conyugales; otros en vista de sus costumbres, un tanto ascéticas, han juzgado su conducta respecto del particular como nacida de algún voto religioso; y otros por último, han dado otra causa al perpetuo y tenaz celibato de su vida: un amor malogrado. Nosotros que no tenemos la más ligera revelación de este misterio por boca del pintor, optaremos por la razón que, entre todas las que se ofrecen, nos brinde con la mayor probabilidad. Harta idea tenemos del carácter de nuestro pintor. Su talento, lo afectuoso de su alma, su inclinación a lo doméstico, el deseo de perpetuar su nombre, y hasta su misma religiosidad debían ser móviles poderosos a llevarle a tal estado. ¿Sería pues suficiente a balancear tales impulsos la orfandad de sus hermanas? Juzgamos que no, puesto que aquellas contaban medios en sus labores femeniles para ayudarse, y por otra parte el pintor, infatigable en sus tareas, ganaba lo suficiente para atender a la nueva familia sin desatender a la antigua. ¿Sería pues el imaginado voto? Tampoco nos satisface completamente, porque tal hubiera sido una virtud ajena de su estado, suponiéndole nosotros con bastante juicio para privarse sin causa justificada, de vínculos amables y obligatorios en su carácter de buen ciudadano. Réstanos, pues, la última de las causas apuntadas; y en verdad que ya por las vehementísimas sospechas de algunos que le trataron, ya porque ha llegado a nuestro oído en más de una ocasión el susurro de tal misterio, ya porque hallamos semejante razón muy verosímil en su carácter, no vacilamos en exponerla, añadiendo modestamente, que la juzgamos la más poderosa con relación a las anteriores, en la vía de enervar y aun destruir las inclinaciones matrimoniales del pintor, por más que este, queriendo guardarla en el silencio, diese a su conducta la explicación más razonable en apariencia: la de la orfandad de sus hermanas. Cuéntase que apasionado desde sus primeros años de una joven de las familias principales del país, algunas preocupaciones y otros obstáculos que aquellas sugieren, habían contrariado su inclinación, por lo que guardando en su alma aquel afecto y convirtiéndolo en un ídolo sagrado, no consintió jamás en que otro amor de la tierra profanase un altar en que quemaba el incienso de su llanto y esperanzas. Si fue así, ¡qué raro ejemplo de firmeza y de constancia! ¡Digna figura, que no sabemos si llamar desgraciada o envidiable! ¡Rasgo verosímil en él, como fuera extraño en los demás hombres! He aquí explicado su retraimiento respecto del particular; he aquí explicada también aquella fama de pureza que le abrió la entrada por una no vista excepción, en la morada de la religión y las virtudes. ¡De todos modos cuán enérgica y hermosa es la fisonomía moral de José Campeche!

Terminemos pues la relación de su persona y sus costumbres. Era el pintor de buena estatura, un tanto delgado y ágil de miembros, de color sonrosado al par que trigueño, liso el cabello y pardos los ojos. Afable a la vez que serio y formal en su trato, de maneras excelentes, sobrio en sus comidas, enemigo de los licores, y muy afecto a todo lo que fuese honesto y agradable. Vestía, en lo ordinario, calzón corto de hilo, medias largas, charreteras de oro al calzón a usanza de la época, zapatos con hebillas de plata y cañas de oro, corbata blanca o negra, chaleco, chupa y sombrero de aquel color, tendido este último; en algunos días capa o sobretodo color de pasas que llamaban carro de oro; y por lo que respecta a los días clásicos, casaca de paño negro y sombrero apuntado.

Réstanos hablar, aunque con brevedad, de aquellas de sus obras que conocemos entre las muchas que nos legaron sus pinceles, y que en su mayor parte residen con grande estimación en las Antillas, España y Venezuela, y otros muchos puntos del extranjero; y

nada importa que carezcan de la data y nombre del pintor, puesto que son tan conocidas sus maneras, que aun los ojos más profanos designarían sus obras entre otras muchas, una vez vista cualquiera de ellas; en cuanto a las mejores que conocemos, se cuenta el San Juan Bautista a que nos hemos referido; un San Miguel en lucha con el espíritu de las tinieblas, de bella composición y excelente colorido, última manera del pintor, que posee la familia de Peraza; el retrato de don Ramón de Castro, que hemos citado ya; la galería de retratos de algunos obispos de esta isla, que existe en el palacio episcopal; la Virgen de las Mercedes que se venera en nuestra Iglesia de Santa Ana, cuyo mérito y belleza son tan conocidos de la generalidad; una Virgen del Rosario que posee don Cayetano Oller; un San José de don José Vizcarrondo; un cuadro de Ánimas, última manera, que se encuentra en el convento de PP. PP. de esta ciudad, cuyo original se halla en poder de don Vicente Sanjurjo; el sitio de esta plaza por los ingleses en 1797, y en cuya defensa se halló Campeche, que se conserva original en el propio convento de Santo Domingo, capilla de Belén; un San Esteban de bella expresión que posee con grande estima el Ldo. don Miguel Cotto; los retratos de los reyes Carlos IV, María Luisa y Fernando VII, ejecutados cuasi de oídas con el objeto de colocarlos en la Real Fortaleza y Casa Consistorial; una sacra familia y una Dolorosa que no hemos visto, pero que se encuentran en poder de la familia de Sanjust; el retrato de don Francisco Oller, el de su hijo don Bernardo y un Descendimiento que se encuentran en manos de la sucesión del primero. Un San Sebastián, última manera, que tiene doña Simona Peralta; una Virgen del Carmen, de la familia de Moreno, con un cuadro en que se representa la profesión monacal de un joven de aquella casa y un retrato de la misma. Retrato de don Manuel Andino pintado al óleo en una plancha de cobre del tamaño de una peseta; retratos de familia de Pasalagua y Deluque; un San Felipe Benicio que posee don Martín Travieso (1786) y en el cual se representa la visión que tuvo el Santo Trinitario; esta obra es una de las más notables de nuestro pintor, pues tiene un colorido precioso con todos los rasgos de su última y más excelente manera; un San Felipe Neri que se halla en poder del señor Canónigo Báez, última manera de Campeche, y un Nacimiento del referido Canónigo, que pertenece al segundo estilo de aquel pintor; una Concepción que existe en San Francisco, y una Santa Rita, verdadera imagen de la penitencia que reside también en aquel convento; el naufragio o salvamento del niño don Ramón Power, que se halla en la capilla de Belén del referido convento de Predicadores, y en el que puede decirse que la mar ondea con el soplo de la tempestad, que el barco se mueve y que los hombres hablan; la Divina Pastora, que con algunas copias de estampas y retratos posee el señor don José Bacener, e infinidad de retratos de las familias Power, O'Daly, Andino y Vizcarrondo; sin que echemos en olvido algunos cuadros de que hemos oído hablar, como un San Ildefonso, que posee en España el Dr. Cantero; el que existe en el Seminario conciliar de esta ciudad, improvisado para una fiesta del Santo; una Virgen de las Mercedes del Presbítero Estarache, algunos que posee la familia de Carrión; una Virgen del Carmen [en cobre] que tiene según se nos ha dicho, la familia de Larregui; un precioso San Ramón, que poseía un regente de esta Real Audiencia y que debe hallarse en la península; un San Juan, de cuerpo entero, que debe encontrarse en las Antillas danesas, y otros muchos que por incuria de los poseedores que debieron llegarse a nosotros tan luego como tuvieron en los periódicos la nueva de que iba a escribirse sobre el pintor, no conocemos o no recordamos al presente.

Pero la pintura que, según los inteligentes, representa el verdadero pincel de nuestro artista, es el Nacimiento que se halla en el convento de San Francisco, cuya obra es un conjunto de belleza y de encantos; la suavidad y blandura de las líneas, la animación del

colorido, la espontaneidad y valentía de los toques, el tono delicado a par que enérgico, la expresión más celestial y la vida artística que rebosa todo el cuadro, se unen a la belleza y fluidez del claro oscuro tan digno del Correggio. En él aparece a imitación de la célebre Noche de aquel artista, una nueva luz que brota con esplendorosos y dulces raudales del niño Dios; en él brilla toda la esplendidez del genio de Campeche. Inmarcesible laurel de un grande artista; ¡cuán rico el que pueda llamarse dueño tuyo! ¡y cuán dichoso el que pueda apreciarte cual mereces!

Por lo que respecta a los frescos de nuestro pintor, es lamentable que el blanqueado moderno haya venido a sepultar la fachada de algunas casas de esta ciudad, que, despojadas del grosero barniz que las encubre, mostrarían aun con toda animación el hermoso trabajo de su mano.

Consagrose también Campeche a la arquitectura y al tallado, de cuyos conocimientos nos han quedado sin embargo algunas aunque escasas muestras; siendo tal su afición por otra parte a todas las artes de recreo que, según se nos asegura, llegó a sobresalir en la belleza de los fuegos de artificio, con que solían celebrarse en otros tiempos las fiestas religiosas.

Tal es pues la relación de la vida y obras del pintor puerto-riqueño, consagrada la primera a las virtudes privadas y sociales y a un trabajo asiduo a par que glorioso para las artes. ¡Dichoso el hombre que vive para un pensamiento! La vida material es tan corta y vale tan poco cuando no se emplea en el bien, que no puede menos de ocurrírse nos que la única ocupación digna de nuestra mente y de nuestro corazón es aquella que se cifra en el bien de los demás, como fuente del nuestro: ocupación que nos hace felices aun en el seno de la amargura.

Murió nuestro pintor en 7 de noviembre de 1809, según consta de su partida de entierro y otros papeles, a la edad de 57 años. Ignoramos con precisión la causa de su muerte, aunque debemos atribuirla a la tisis producida por el olor de las pinturas, por el excesivo trabajo y sobre todo por la predisposición orgánica de su familia. Fue enterrado en el convento de Santo Tomás de Aquino, del orden de predicadores de esta ciudad, como hermano profeso de la venerable orden tercera de Santo Domingo. Dejó por albaceas testamentarios, en primer lugar al señor Canónigo entonces de esta Santa Iglesia Catedral, Licenciado don Nicolás Alonso Andrade, en 2.º y en 3.º a sus hermanos Miguel y Lucía, y por únicos y universales herederos de su módica hacienda a sus legítimas hermanas Lucía y María Loreto Campeche, según consta del testamento otorgado por el pintor en 24 de octubre de dicho año, por ante el escribano público D. Gregorio Sandoval. La Gaceta del Gobierno de la Isla hizo su elogio, y sus hermanas, previa información del Ayuntamiento y recomendación del Gobierno susodicho, solicitaron de la Metrópoli una pensión en gracia de su orfandad y de los méritos públicos y privados de su hermano José, cuya merced les fue concedida hasta su muerte, a juicio y discreción del gobierno de la isla.

José Campeche vivió pues para ejemplo de la virtud, para encanto de su patria, y para imitación de la posteridad; su nombre representa talento y virtud, verdaderas palmas de la gloria, y su existencia, como artista, es en Puerto-Rico lo que el fecundo oasis en mitad de los desiertos. Dichoso el que ha trazado, no con la habilidad que quisiera, el breve cuadro

de su vida, si logra despertar en la juventud artística el deseo generoso de esparcir en tal desierto la fecundidad y la hermosura del oasis.

## Apéndice

### Pedimento

Muy Ilustre cabildo, Justicia y regimiento. Lucía Campeche, de este vecindario, por sí y a nombre de sus demás hermanos y sobrinos a U. S. muy Ilustre con el más alto respeto dice: Que tanto la exponente como la numerosa familia que en el día se halla a su cargo y abrigo, han subsistido de muchos años hasta ahora dos meses con corta diferencia, al calor y expensas de José Campeche, hermano legítimo de la representante, quien habiendo abrazado el estado del celibato, invertía el premio de sus infatigables tareas en el arte de la pintura y fisonomía, en la mantención de sus hermanos, que existen en el propio estado, y sobrinos carnales huérfanos y desamparados de otros auxilios, de suerte que nada es más público y notorio en esta ciudad que el José Campeche, sin ser casado, era un vice-parente amante, liberal y cuidadoso de sus hermanas, sobrinos y demás consanguíneos destituidos de socorros, y que cuanto le producía su constante aplicación lo destinaba sin la menor reserva a aquellos piadosos usos. Murió José Campeche el día 7 de noviembre último, y este ha sido un golpe que ha derribado los medios de subsistir de la ocurrente y su dilatada familia, faltándola los auxilios que con tanta generosidad le franqueaba aquel genio benévolo y virtuoso. En semejante desconuelo intenta la exponente acogerse a la piedad soberana de la suprema Junta para que en consideración a los méritos del referido José Campeche tenga a bien señalar a la familia que estaba a su cargo alguna pensión en estas Reales cajas, con que pueda subsistir y reemplazar en parte la enorme pérdida que ha sufrido con la muerte de su bienhechor. Para acreditar pues dicho mérito contraído en los servicios que hizo mientras vivió, la ocurrente acude a este muy Ilustre congreso a fin de que se digne certificar sobre los puntos siguientes: Como es cierto que José Campeche no sólo era el mejor pintor y único fisonómico que había en esta ciudad e isla sino que se aventajaba notablemente a otros muchos en estas facultades por haberlas ejercido con profundo conocimiento de sus principios elementales, con inteligencia de la historia sagrada y profana, con particular gusto y genio, con admirable propiedad y con asidua aplicación, no tanto en esta isla sino en todas las Antillas y provincias de Caracas, y que de estos lugares lo tenían continuamente empleado en varias obras que le encargaban. Que a pesar de haber sido sumamente aplicado, de haberle acudido más obras que las que podía despachar, de haber sido el más moderado en el porte de su persona y casa y de no habersele notado el menor desperdicio o gasto superfluo, sin embargo, jamás salió de una fortuna mediocre, ni se le advirtió otra suerte que la de subsistir decentemente a costa de su trabajo diario. Si este provenía de la mucha equidad con que generalmente colocaba sus obras, y en particular las correspondientes al público y Real Erario, las cuales con haber existido casi continuamente empleado en ellas, le dejaban muy poca utilidad, que una las

hacía de gracia y otras a ínfimos precios, llevando la principal mira de servir al público y de contribuir con su profesión al beneficio de la Real Hacienda. Que en virtud de este modo de pensar, de su irrepreensible conducta y amor a su familia se granjeó el aplauso y común estimación. Que por los mismos principios ha quedado por su muerte su dilatada familia en un estado indigente, como que no la dejó caudal y le ha faltado el agente de su subsistencia; y en esta atención: -A U. S. muy ilustre suplica que habiéndola por presentada se sirva acceder a la certificación propuesta, y mandar que evacuada, se le entregue original para los fines convenientes a justicia, que por merced implora de la notoria bondad de U. S. muy Ilustre. Puerto-Rico y enero 2 de 1810. -Lucía Campeche.

#### Acuerdo

Sala capitular de Puerto-Rico 8 de enero de 1810. Vista al caballero Síndico Procurador Gral. D. Francisco Saurí. -Dávila. -Pizarro. -Hernaiz. -Dr. Torres. -Ldo. Mejía. -Becerra. -Ante mí, Tomás Escalona, secretario de cabildo.

#### Representación del síndico

Muy Ilustre Ayuntamiento: el Síndico personero para satisfacer la vista que se le ha conferido de la precedente solicitud instaurada por Lucía y Loreto Campeche, y graduar el mérito de ella, ha tomado los informes que le han parecido conducentes para el esclarecimiento de todos y cada uno de los particulares que especifica, y ha resultado la certeza de todos ellos, siendo públicos, notorios y constantes la honradez, asidua aplicación y profundos conocimientos de José Campeche, como también la equidad con que ajustaba sus obras; la numerosa familia que existía a sus expensas, el desconsuelo en que se deben hallar las exponentes, y sentimiento que al público ha causado su pérdida, habiendo merecido por lo tanto se hicieran de él varios encomios en las gacetas impresas en esta capital para que llegasen noticias de todas sus apreciables cualidades, y su ejemplo sirviese de estímulo a otros patricios; en este concepto me parece asequible la anterior pretensión, dándosele la certificación que se exige. No obstante U. S. muy ilustre recordará lo que estime por más justo y arreglado. Puerto-Rico y enero 14 de 1810. -Francisco Saurí.

#### Acuerdo

Sala capitular de Puerto-Rico 22 de enero de 1810. Vista la antecedente representación del caballero Síndico procurador General, dese a la suplicante testimonio de este expediente para los usos que le convengan. -Dávila. -Pizarro. -Hernaiz. -Licenciado Mexía. -Dávila. - Ante mí, Tomás Escalona, Secretario de cabildo.

## Pedimento

Lucía y María Loreto Campeche, hermanas huérfanas, con el mayor respeto se presentan a V. S. Ilma. y dicen: Que desde la muerte de su padre Tomás Campeche, ocurrida en 25 de Julio de 1780, dependió su subsistencia y conservación de José, su hermano, pintor de profesión y empleado en una de las plazas de músico de oboe, de dotación Real asignadas a esta Santa Iglesia Catedral, que sirvió desde el 16 de diciembre de 1783 hasta el 7 de noviembre de 1809 en que falleció. Desde el mismo día se hallan sumergidas en las amarguras de la más triste soledad y desamparo y amenazadas de una suerte deplorable, procedentes aquellas y esta de la muerte del que pudo contarse en el número de los mejores hermanos, pues que su vida laboriosa les proporcionaba bastantes comodidades en una casa que su habilidad y el proceder honrado y timorato la hacían tan respetable como amable de las personas más distinguidas de esta ciudad, que la frecuentaban, y del resto de sus habitantes. Parece, Ilmo. Sr., que el mérito y servicios contraídos por José su hermano, quien por tantos años hizo las funciones de padre, pueden servir de apoyo para que la piedad soberana las mire con lástima y conmiseración bastante para obtener de ella que le dispense alguna pensión o real merced anual que enjague sus lágrimas y las libre de la mendicidad a que se presienten expuestas dentro de pocos años. Sí, Ilmo. Sr., José Campeche su hermano adquirió, como V. S. Ilma. sabe, muchos conocimientos en la música y mayores en la pintura, con los primeros sirvió al Rey y a su patria con esmero y utilidad sin que le moviese el interés, como lo acreditó constantemente en la Santa Iglesia Catedral y en las demás de los conventos de esta ciudad, principalmente en la de las madres monjas Carmelitas, las que instruyó en los toques del órgano y canto llano con el primor que admiran cuantos oyen sus misas y oficios; con los segundos hizo muy recomendables servicios a S. M. y a esta ciudad. Él ideó los túmulos para las exequias de nuestro rey el Sr. D. Carlos III y del Papa Pío VI, formó sus planes de diseños para remitir a la corte y dirigió la ejecución de aquellos. Él trabajó planes distintos, como el de los partidos de Fajardo, Humacao y Loiza encargado por el oidor D. Juan Díaz de Sarabia, Juez comisario Real de tierras en esta isla; el de la casa de pescadería de esta ciudad que le encomendó el regidor D. Félix de la Cruz, comisario por el Superior Gobierno de la misma; y el de los cuarteles de S. M. proyectados en esta plaza. Él pintó los retratos de los Reyes D. Carlos IV, y D. Fernando VII y Reina D.<sup>a</sup> María Luisa, no sólo los que se colocaron en la Real Fortaleza, sino también en la casa consistorial de esta ciudad y la de la villa de la Aguada. Él pintó las figuras de estatuas para colocarse en la fuente de San Antonio que se le encargaron por don Bartolomé Jamuy, Maestro Mayor arquitecto de estas Reales obras de fortificación. Él pintó las armas Reales que se hallan en la falúa del Rey, y varios escudos de ellas para sus banderas, para las de los castillos del Morro y San Cristóbal, para la de los buques correos de S. M. y para el arsenal. Y finalmente, él se ocupó en otras innumerables pinturas que le



fueron encomendadas por los Ilmos. Sres. Obispos de esta Diócesis, por el Superior Gobierno y por los muy Ilustres Cabildo Eclesiástico y Secular, y por todo este trabajo no persiguió sino algunas gratificaciones y a veces ningunas, las que en ningún tiempo reclamaba. Es seguro que jamás exigió de ninguno el interés proporcionado al mérito de sus pinturas, pues que en este arte se elevó con sólo su aplicación y estudio privado a un alto grado, particularmente si se pone la vista en sus retratos, tan parecidos a los originales que de ellos puede decirse que no les falta sino hablar. Resultó de su desinterés y de la equidad suma con que trabajaba todas sus pinturas, que a su fallecimiento no dejó bienes ningunos, pues la casa que habitan, aunque propia, está empeñada en varias cantidades, y necesitada de repararse en muchas partes porque se declaró contagiosa su última enfermedad. A que se siguió también la pérdida de muchos muebles y de las ropas que usaba. En el pensamiento pues de ocurrir a S. M., como dejan expuesto, en solicitud de algún socorro para reparar sus necesidades a que no puede sufragar su trabajo: Suplicamos a U. S. Ilma. que para documentar el recurso se digne despachar un atestado de los buenos servicios que le constare de su difunto hermano José y de la irrepreensible conducta que siempre ha observado, en que recibirán especial merced de la acreditada caridad de U. S. Ilma. quedando, en virtud de su reconocimiento, obligadas a rogar al Altísimo que prospere su vida por muchos años. -Puerto-Rico 25 de enero de 1810. -Lucía Campeche. -María Loreto Campeche.

#### Atestado

La aplicación y ventajas con que desempeñó José Campeche el arte de pintura por toda su vida, reuniendo al mismo tiempo las buenas circunstancias de conducta, desinterés y religiosidad, le hicieron desde luego digno de una estimación general y laudable; dando pruebas convincentes de estas cualidades, los hechos que especifican sus hermanas en la precedente representación y sirven de monumento para calificar su necesidad pública, y de la dilatada familia que sostuvo. Puerto-Rico 29 de enero de 1810. -Juan, Obispo de Puerto-Rico.

#### Pedimento

Sr. Alcalde ordinario - Lucía y María Loreto Campeche, hermanas huérfanas, vecinas de esta ciudad, de estado solteras, ante V. respetuosamente se presentan y dicen: Que para fines que les convienen, necesitan hacer constar el mérito y servicios de su difunto hermano José Campeche, los cuales se contienen en parte en los dos expedientes que acompañan. Por tanto suplican a V. se sirva mandar que por el Escribano a quien se presenten, se compulsen tres testimonios de cada uno de ellos por separado y se les entreguen con los originales pagando los debidos derechos a que se ofrecen, en que recibirán especial merced

del justificado proceder de V. Puerto-Rico 3 de febrero de 1810. -Lucía Campeche. -María Loreto Campeche. -Auto. -Puerto-Rico 5 de febrero de 1810. -Dénseles los testimonios que piden. -Pizarro. -Ante mí, Manuel de Acosta, Escribano Real.

Señor. -Lucía y María Loreto Campeche, hermanas célibes y vecinas de la ciudad de San Juan de Puerto-Rico, puestas a los reales pies de V. M. representan: Que su hermano José, también célibe, sirvió a V. M. y a sus augustos padres y abuelos por dilatados años con las artes de su profesión música y pintura, que ejerció con bastante primor y utilidad del Real Erario y de su patria, a que agregó las cualidades apreciables de fiel vasallo, amante de su rey y de la nación, temeroso de Dios y vecino honrado, en quien descollaba, entre sus virtudes morales, la de la piedad; pero a pesar de sus servicios, habilidades y demás circunstancias tan recomendables, dejó a sus hermanas en la constitución de pobres y miserables.

En 16 de diciembre de 1783 fue nombrado por el Gobernador Intendente y Capitán General de esta Isla, para servir una de las plazas de músico de oboe de dotación Real asignada al servicio de esta Santa Iglesia catedral, y suplir la ausencia y enfermedades del organista de ella; en cuyo servicio permaneció constantemente, desempeñándolo con exactitud e inteligencia hasta su muerte, verificada en 7 de noviembre del año próximo pasado, al que se había prestado antes de obtener la plaza en propiedad cuando lo exigía la necesidad por hallarse impedido alguno de los empleados propietarios, como así es constante de su nombramiento, y que este le fue despachado, tanto por este mérito cuanto por su habilidad acreditada.

Con la misma habilidad que adquirió en los toques del órgano, sirvió sin interés en los conventos Reales de Santo Domingo y San Francisco de esta ciudad, siendo frecuente su asistencia al primero cuando era compatible con el desempeño de su plaza. No fue menos recomendable el servicio que hizo en el convento de las M. M. Monjas Carmelitas de esta ciudad, las que instruidas por él en los toques del órgano y en el canto llano, forman en el día un coro verdaderamente admirable, y en el arreglo y colocación de las piezas de órgano de la iglesia de la Venerable Orden 3<sup>a</sup> de San Francisco cuando se trasladó a ella del paraje en que se hallaba. Mayor fue su habilidad en el arte de la pintura, y con ella sirvió constantemente a la soberanía y a su patria. En el expediente que acompaña se detallan varias obras suyas, ejecutadas con primor, y muchas de ellas sin interés por el solo obsequio a su Rey y a su patria. Su ingenio fue sin duda excelente en el arte de pintar y más en el retratar, para perfeccionarse en uno y otro no tuvo más maestro que su aplicación y los libros que pudo agenciarse: por aquella tomó en estos, muchos conocimientos de la Arquitectura, Escultura, Geometría, Historia Sagrada y Profana, como así es público y notorio, y por tal se estampó en la Gaceta de Puerto-Rico del sábado 2 de diciembre de 1809 en la que se notició su muerte. No olvidó Sr., las obligaciones de un fiel vasallo amante de su rey y de la nación: ni sus tareas literarias ni las del ejercicio de sus artes le ocuparon cuando le llamó la preferente atención de servir a su Rey con las armas y defender su patria. Así es que concurrió a la defensa de esta plaza en el año de 1797 cuando los enemigos la sitiaron.

Su religiosidad e irreprochable conducta que asientan el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y el Procurador general de esta ciudad en su atestado y representación que contiene el

expediente, son relevantes pruebas de que fue temeroso de Dios, de que es además buen testigo público, por haberlo sido de su vida ejemplar y de sus prudentes y humildes modales, con los que ganó los corazones de las personas de todas clases que le trataron. «Su muerte (dice la Gaceta citada) que acaeció el día 7 de noviembre anterior, ha sido justamente sentida de cuantos habitantes tiene esta isla desde los primeros personajes, máxime cuando su virtud y acendrado cristianismo le hacían acreedor al general aprecio. Perdió Puerto-Rico uno de sus más ilustrados hijos, y en su ejercicio uno de los más eminentes: lloremos la falta como conciudadanos suyos y esperemos que en el cielo habrá tenido la recompensa justa de sus desvelos y de su religioso mérito.» No son las hermanas las que hacen el digno y verdadero encomio de José su hermano. Desde que murió su padre Tomás en 26 de julio de 1780 se hizo cargo él solo (tenía otros hermanos, pero casados) de atender a la subsistencia de su madre, difunta en la actualidad, y hermanas a que se agregaron sucesivamente muchos sobrinos y sobrinas, hijos e hijas de otras hermanas difuntas, que se hallaban en la constitución más deplorable. -Así es que él fue muchos años la cabeza de una numerosa familia, cuya conservación dependía enteramente de su trabajo. -Tampoco dejaba de participar de su bondad difusiva la demás parentela pobre y dilatada: todos los parientes ocurrían a él en sus necesidades, y todos eran socorridos según lo permitían su valimiento y facultades. -De consiguiente, puede asegurarse que la virtud de la piedad resplandecía en él en un grado más que común y ordinario. Pudieran creer las hermanas que alguna vez se presentaría a la imaginación de José el estado matrimonial, pero conceptúan que en este caso habrá desvanecido su pensamiento el cuidado y abrigo de la familia de que se encargó con funciones de padre: en la misma moneda le pagaron sus dos hermanas. -Por lo que aunque fue incesante su trabajo y el de ellas no fue escaso, ningunos bienes pudo adquirir para dejar a sus hermanas, que siempre le acompañaron, con que poder sostener el corto resto de su vida, y cuando ya su edad no le permitía una fatiga continuada, a que también contribuyó, que en los trabajos que hizo por interés fue sumamente equitativo y parco: el Ilmo. Sr. Obispo en su atestado y el Procurador general, en su representación afirman su desinterés y equidad. Murió pobre y dejó pobres a sus hermanas, pues aun la casa que habitan está empeñada en bastantes cantidades, al paso que necesita muchos reparos por haberse declarado contagiosa a su última enfermedad. En fin, su subsistencia y la de su familia fueron el único fruto de la excelencia de su ingenio y de sus laboriosas tareas en sus artes liberales. Parece, Señor, que su hermano José era digno de alguna merced o pensión real, no sólo en recompensa de su mérito y premio de su aplicación a cultivar el excelente ingenio con que Dios le había dotado, de que resultó la utilidad que es notoria al servicio del Rey y de su patria, sino también para estimular a los vasallos de V. M. al estudio y aplicación de las bellas artes. Ninguna merced pidió jamás porque todavía podía trabajar, pero sus hermanas quedaron miserables, y acaso por no parecerles justo separarse de un hombre tan sobresaliente que dio tanto honor a su patria, consideran que pueden optar al grado de sus representantes, y como tales suplican a V. M. que en atención al mérito y servicios de José, su hermano, se digne tener compasión de la miseria en que yacen, mandando consignarles alguna real merced que sea mensualmente abonada por estas Reales Cajas y que pase íntegra a la que sobreviviere de la otra, conforme fuere del soberano agrado de V. M., a cuya Real clemencia se acogen esperando que serán oídos sus clamores mezclados con sus reconcentradas lágrimas. -Puerto-Rico 28 de febrero de 1810. -Señor: -Lucía Campeche. -María Loreto Campeche.

## Real orden

Habiendo dado cuenta al consejo de regencia de España e Indias de la representación de Lucía y María Loreto Campeche que dirigió V. S. con carta 28 de febrero de este año, en que solicitaban que por los méritos de su difunto hermano se les asignase algo con que subsistir sobre aquellas Reales Cajas, y compadecido S. A. del infeliz estado en que se hallan, se ha servido resolver que vea V. S. si hay algún fondo de donde socorrerlas, y si se encuentra, las contribuya con la cantidad que le parezca. Lo que participo a V. S. de orden del mismo Supremo Consejo de Regencia, y para su inteligencia, la de las interesadas, y su puntual cumplimiento. Dios guarde a V. S. muchos años. Real Isla de León 28 de Diciembre de 1810. -Nicolás María de Sierra. -Sr. Gobernador Capitán General de Puerto-Rico. -Puerto-Rico 28 de febrero de 1811. -Hágase saber a las interesadas la precedente Real resolución y tómesese razón. -Meléndez.

## Discurso pronunciado por D. Nicolás Aguayo en la Sociedad Económica de Amigos del País

Tomo la palabra porque no puedo contener más tiempo el impulso que me mueve a hablar de un asunto propio de la atención de esta Sociedad; asunto en que creo hallar muchas simpatías; y asunto en fin que dará una muestra de nuestro reconocimiento y patriotismo. Para esta sola ocasión quisiera poseer el don de la palabra, pues no estoy conforme con hacer un mezquino y desaliñado discurso cuando el objeto es grande, y digno por tanto de otro orador. Las circunstancias empero me favorecen ahora que miro a V. SS. llenos de entusiasmo conceder a nuestros ilustres socios los Sres. Andrade y Ochoa un testimonio de aprecio por los servicios que han prestado a la sociedad: cuento con que no harán alto en la expresión ni en el orden de mis ideas y sólo notarán la emoción que experimento en este instante.

Dos nombres Sres. voy a recordar esta noche, nombres gloriosos y sin embargo casi olvidados. No creáis que me remonte a los tiempos de la conquista para buscar esos nombres entre nuestros padres que trajeron a este suelo la cruz y la luz, la fe de Cristo y la civilización. Cerca los tenemos, y son D. Alejandro Ramírez y José Campeche los que quiero traer a vuestra memoria. No extrañéis que yo junte estos dos nombres: de intento lo hago porque me complazco en recordar juntos al sabio economista a quien debemos lo que somos hoy y seremos con el tiempo; y al célebre artista, al mayor ingenio que ha producido el país. Vedlos aquí: esta sociedad es hija del uno, y ese retrato es obra del otro, monumentos entrambos de su gloria, pues Campeche se adelantó al tiempo, y Ramírez adelantó el tiempo para nosotros.

Tal vez habrá quien ignore lo que fueron esos sujetos y lo que les debemos. D. Alejandro Ramírez fue Intendente de Puerto-Rico, y entre los benéficos actos de su administración, se cuentan el establecimiento de esta Sociedad, el comercio libre y la Real Cédula de 10 de agosto de 1815, llamada generalmente de «gracias» por las muchas que la munificencia soberana concedió en ella a esta isla a propuesta de aquel sabio Jefe. Una de esas mercedes fue abrir las puertas a los extranjeros industriosos y capitalistas para que pudiesen establecerse entre nosotros. V. SS. saben el influjo de esta providencia. Puerto-Rico antes de eso era pobre, vivía e expensas de Méjico, que la remediaba con un situado o consignación anual, porque la isla no era más que un ható, porque éramos criadores y por consiguiente pobres, como lo fueron los pueblos pastores en la infancia de las sociedades. Vinieron los extranjeros con capitales e industrias, demoliéronse los hatos, descuajáronse los montes, empezó el cultivo, y terrenos reputados inútiles hasta por el sabio historiador nuestro el Padre Íñigo, se ven hoy cubiertos de esa planta que constituye la principal riqueza de las Antillas. No hay que empeñarse en inquirir y adjudicar otras causas al estado actual del país: es la cédula de gracias, sin la cual, las secundarias y accidentales de la emigración de Costa-Firme y otras que tanto se decantan, poco o ningún efecto hubieran producido. La emigración... ¿En qué manos están aquí los capitales? ¿De quiénes son en general los más pingües establecimientos agrícolas? ¿Quiénes nos enseñaron el cultivo de la caña y del café? Los extranjeros llamados por aquella disposición soberana. Ahora somos ricos, ahora no necesitamos de nadie, antes bien socorremos a nuestra madre y hermanos peninsulares. ¿Y dónde está el bronce, dónde el mármol que inmortalice al nombre de D. Alejandro Ramírez? Señores, hemos sido ingratos con nuestro fundador y regenerador.

José Campeche es otro sujeto olvidado y casi desconocido. Este cuadro es de Campeche, esa obra es de Campeche, dicen algunos, y ¿quién era Campeche? preguntarán nuestros hijos. Nosotros no sabremos qué responderles de cierto, porque la tradición sola sin monumentos se confunde con la fábula. Algunos le harán flamenco, otros italiano cuando examinen sus obras, y nadie sospechará que era puerto-riqueño, hijo del genio. Su alma voló hasta el alcázar de nuestros reyes, y si su modestia no hubiera igualado a su mérito, habría sido pintor de Cámara: proporciones tuvo y no quiso aprovecharlas. Empero en el oscuro rincón de su patria gozó de la gloria que gozan siempre los hombres grandes. No fue obstáculo su condición humilde para ser respetado y considerado de los que el mundo llama grandes, puesto que se elevó por sí propio a la altura de esos grandes de fortuna.

¿Y dónde aprendió Campeche? preguntaréis. En Puerto-Rico. ¡Cómo! ¿Quién fue su maestro? La naturaleza. ¿Cuál otro queríais que fuese en aquella época, cuando en esta que alcanzamos más aventajada, no encontraría otros modelos el discípulo de Apeles? Sí, él estudió la naturaleza, y la copió. Vedlo ahí, ese, ese cuadro delante del cual aquel otro se ruboriza, es obra de sus manos, es parto de su numen.

Creo, señores, que estamos en el caso y en el más estrecho deber de pagar un tributo de reconocimiento y estimación a estos dos grandes hombres de un modo patriótico y digno de nosotros para que la posteridad nos juzgue bien. Merecen una columna que inmortalice sus nombres para recuerdo de las generaciones futuras, y estímulo del celo y del ingenio. Pero ya que no alcanzan a tanto nuestros recursos, sea otro el medio de honrarlos: bastará inscribir sus nombres donde los veamos y veneremos constantemente. -Puerto-Rico, 1841. - Nicolás Aguayo.

## Informe de la comisión

La Comisión nombrada para proponer el modo de honrar debidamente la memoria de don Alejandro Ramírez, Intendente que fue de esta isla, y la de José Campeche, natural de este suelo, al primero como fundador de la Sociedad Económica y por los inmensos beneficios que su ilustrada y celosa administración produjo al país; y al segundo por la celebridad que alcanzó en el noble arte de la pintura sin maestros ni modelos siquiera y en fuerza sólo de su grande ingenio y aplicación; tropieza con la falta de fondos que tiene la Corporación para costear cualquier monumento que inmortalizara los nombres gloriosos de Ramírez y Campeche, y satisfacer de ese modo la deuda de reconocimiento y estimación que el país y la sociedad tienen contraída con aquellos distinguidos sujetos. Pero una vez que U. S. quiere añadir a los títulos que tiene para el aprecio del cuerpo patriótico que dignamente dirige, el de proporcionar a su costa el retrato de don Alejandro Ramírez, y el socio señor Aguayo manifestó que podía conseguirse el de Campeche, haciéndole copiar gratuitamente de uno que existe en la familia de este; propone la comisión se coloquen los dos retratos en la sala de sesiones, procurando se verifique, si fuere posible, antes de la Junta general del presente año. Mas no cree que esto sea bastante, atendidas las cualidades relevantes de uno y otro sujeto. Si vivieran, está segura que la Sociedad se apresuraría a inscribirlos como socios de mérito y no sería mucho en verdad. ¿Y por qué después de muertos no se les ha de conceder este honor tan bien conquistado? Opina por lo mismo la Comisión, que se les confiera ese título, se inscriban así en el catálogo de los socios, y se haga mención de sus nombres cada año en la Junta general.

Y por último, quisiera también la comisión que, para justificar lo acreedores que son los expresados don Alejandro Ramírez y José Campeche a la honra que se les acuerde, y para inteligencia y satisfacción de todos los habitantes de esta isla, se inserten en los papeles públicos el discurso pronunciado en la sesión anterior, relativo a este asunto, por el señor socio don Nicolás Aguayo, el presente dictamen y la resolución que en vista se sirva tomar la Sociedad. Dios guarde a U. S. muchos años. -Puerto-Rico 25 de febrero de 1841. -José de la Pezuela. -José Antonio de Quijano. -Nicolás Aguayo - Sr. Director de la Sociedad Económica de Amigos del País.

## ACTA DE LA JUNTA

De la Real Sociedad Económica de Amigos del País celebrada el día 25 de Febrero de 1841

«Se abrió la sesión, etc. -Seguidamente se leyó el informe de los comisionados para proponer el monumento que debía erigirse a la memoria del señor don Alejandro Ramírez y José Campeche, y la Sociedad oyó con entusiasmo el discurso del socio señor Aguayo, y acordó conforme en un todo con lo que propuso dicha Comisión, añadiendo que el acto de colocarse los retratos se haga con la mayor solemnidad, aprovechando a este fin una ocasión oportuna, y que tanto el discurso como el dictamen se inserten además de publicarse, en el acta de la sesión de este día, encargándose la misma Comisión de poner al pie de cada retrato una leyenda sobre el motivo de ellos, pronunciándose el día de la colocación un discurso análogo a las circunstancias. Y en cumplimiento de esta disposición copio dicho discurso y dictamen que son del tenor siguiente. -Aquí el discurso del Sr. Aguayo y el dictamen de la Comisión. -Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, cuya acta rubricó el señor Director de que yo el infrascrito Secretario sustituto, certifico. -Juan Basilio Núñez.

Asistieron a esta sesión los Sres. socios: Andrade. -Antique. -Fagundo. -Bosch. -Ochoa. -Bermúdez. -Quijano. -Aguayo. -Fuertes. -Núñez (J. B.) -Pezuela y Montenegro.

---

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#).

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#).

